

AL/

221692



=====

P A T E N T E   D E   I N T R O D U C C I Ó N

=====

a favor de

Don José LEAL BAULENES - de nacionalidad cubana - domi  
ciliado en C/ Ros de Olano, 13,3<sup>a</sup>,1<sup>a</sup>,

BARCELONA

por:

" Procedimiento para condensar y conservar el frio en  
elementos transportadores no frigoríficos."

-----:oOo:-----

M e m o r i a   D e s c r i p t i v a



221692

La presente patente tiene por objeto un nuevo procedimiento para acumular y almacenar frio, mediante un dispositivo capaz de absorber un gran número de frigorias, y tambien para conservar y suministrar lentamente dicho frio, en el interior de cámaras o elementos de transporte de diversa naturaleza, utilizables especialmente para enfriar y conservar, en estado frio, diversos alimentos así como para otras aplicaciones.

El procedimiento objeto de esta patente, consiste esencialmente en la disposición de un recipiente o depósito metálico cerrado hermeticamente cuyo interior está lleno, total o parcialmente, de un líquido fácilmente congelable, tal como agua o una solución acuosa de cloruro calcico o sódico, y en someter dicho recipiente así dispuesto a un proceso de enfriamiento intenso a baja temperatura, hasta congelación del líquido contenido, con lo que quedan almacenadas o condensadas en dicho recipiente, una gran cantidad de frigorias en disposición de ser utilizadas, para lo cual el recipiente, experimenta, un proceso de descongelación al ser acondicionado en el interior de una cámara apropiada, cediendo lentamente y distribuyendo las frigorias, en forma ventajosa para la conservación y transporte de ciertos productos helados y productos alimenticios en general.

Los mejores resultados se obtienen, empleando para llenar el recipiente, una solución de las sales indicadas y sometiendo una vez preparado y cerrado a un proceso de congelación a baja temperatura durante unas 24 horas. Después de este proceso de congelación, el recipiente queda convertido en un acumulador de frio, capaz de cederlo paulatinamente durante un periodo de 10 o más horas, es decir, mantiene el enfriamiento en un



recinto aislado y por mucho tiempo, de todos aquellos artículos situados en contacto o en las proximidades de dicho acumulador de frío.

5 El elemento principal está constituido por un recipiente metálico de forma prismática u otra cualquiera, con medios para cerrarlo herméticamente, a cuyo efecto está provisto de un brocal cerrado por un tapón que puede asegurarse con un precinto conveniente. El interior del recipiente, contiene una cierta cantidad de un  
10 líquido congelable que puede preferentemente estar constituido por una solución de una sal, tal como cloruro de calcio o cloruro sódico, de concentración conveniente, y dicho recipiente una vez cerrado se somete durante un  
15 enfriamiento intenso hasta congelación a baja temperatura.

Los recipientes así congelados, pueden utilizarse ventajosamente para la conservación de ciertos productos helados y cierta clase de alimentos especialmente  
20 para el transporte de los mismos con toda seguridad, disponiéndolos en combinación con un envase que comprende una cámara aislada, en la que se disponen los productos que se desean conservar.

El acumulador de frío así dispuesto sufre un  
25 proceso de descongelación que dura de 10, 12 o más horas según tamaño y capacidad del dispositivo y durante este proceso de descongelación mantiene una temperatura baja en el interior de la caja envase, adecuada para que no varien las propiedades y condiciones de los productos acondicionados en dicha caja.  
30

La descripción que antecede, se refiere únicamente a una forma preferida de realización del procedimiento

221692

- 4 -

23 ABA

221692



to objeto de esta patente y se comprenderá que pueden in  
troducirse todas aquellas variaciones de detalle o de  
ejecución que no alteren las características esencia-  
les, las cuales se resumen a continuación.

5

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de esta patente:

10 1.- Procedimiento para condensar y conservar el  
frio en elementos transportadores no frigoríficos, que  
se realiza esencialmente mediante la utilización de un  
recipiente o depósito metálico, cerrado hermeticamente,  
cuyo interior está lleno, total o parcialmente, de un  
líquido congelable, sometiendo dicho recipiente así dispues  
15 to, a un proceso de enfriamiento intenso a baja tempera-  
tura, hasta congelación del líquido contenido, con lo que  
quedan condensadas o acumuladas en dicho recipiente una gran  
cantidad de frigorías en disposición de ser utilizadas, y  
sometiendo el recipiente después de este tratamiento pre-  
20 vio, a un proceso de descongelación, acondicionándolo en  
el interior de una cámara apropiada, durante el cual las  
frigorías almacenadas, son cedidas y distribuidas lenta-  
mente en forma ventajosa para la conservación y trans -  
porte de productos alimenticios en general.

25 2.- Procedimiento según cualquiera de las rei-  
vindicações anteriores, caracterizado en que el líqui  
do congelable contenido en el recipiente metálico cerra-  
do, está constituido por una solución de cloruro cálcico  
o cloruro sódico y se somete a un proceso de congelación  
30 durante 12 a 24 horas según la cantidad y contenido del  
recipiente.

221692

- 5 -

23 A



5 3.- Procedimiento según cualquiera de las reivin-  
dicaciones anteriores, caracterizado en que la cámara  
en la que tiene lugar el proceso de descongelación del  
recipiente, está constituida por un envase o caja de  
cualquier forma y dimension provista de paredes aisla-  
das, y de su correspondiente tapa o medios de cierre,  
formando en su interior un recinto para el acondiciona-  
miento de los productos que se desean conservar.

10 4.- Procedimiento para condensar y conservar  
el frio en elementos transpotadores no frigoríficos.

Esta memoria consta de cinco páginas escritas  
por una sola cara.

BARCELONA, 23 ABR. 1955

P.A.

*M. P. M.*